

PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Mtra. Fernanda Arizpe Morales

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

SEXTA SECCIÓN

Tel.: 443-312-32-28

TOMO CXC

Morelia, Mich., Jueves 7 de Mayo de 2026

NÚM. 71

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado
de Michoacán de Ocampo**

Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno

Lic. Raúl Zepeda Villaseñor

Directora del Periódico Oficial

Mtra. Fernanda Arizpe Morales

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 20 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 37.00 del día

\$ 48.00 atrasado

Para consulta en Internet:

<https://periodicooficial.segob.michoacan.gob.mx>
www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MORELIA, MICHOACÁN

ACUERDO POR EL QUE EL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN DE OCAMPO, APRUEBA EL ALCANCE DEL CIERRE DEL PROGRAMA ANUAL DE INVERSIÓN 2025, ASÍ COMO, LA REDUCCIÓN LÍQUIDA NETA Y MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2025.

De conformidad con los artículos 115, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 123 fracción IV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 64 fracción V de la Ley Orgánica Municipal y 34 fracción V del Bando de Gobierno del municipio de Morelia, Michoacán de Ocampo, el H. Ayuntamiento de Morelia, Michoacán aprueba el **ACUERDO POR EL QUE EL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN DE OCAMPO, APRUEBA EL ALCANCE DEL CIERRE DEL PROGRAMA ANUAL DE INVERSIÓN 2025, ASÍ COMO, LA REDUCCIÓN LÍQUIDA NETA Y MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2025.** Para que lo anteriormente mencionado se publique en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, para lo cual se anexa a la presente certificación. Derivado de lo anterior se instruyó al suscrito, para que realice todas las gestiones legales y administrativas a que haya lugar y proceda en consecuencia a partir de su aprobación.

El presente Acuerdo emana de la Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 27 de marzo del 2026. En cumplimiento al artículo 69 fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, se expide la presente certificación el día 08 ocho de abril del 2026.

ATENTAMENTE

MTRO. YANKEL ALFREDO BENÍTEZ SILVA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN
(Firmado)

C. ALFONSO JESÚS MARTÍNEZ ALCÁZAR, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MORELIA, MICHOACÁN A TODOS SUS HABITANTES HACE SABER QUE EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 27 DE MARZO DE 2026, EL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA REALIZÓ EL ANÁLISIS, ESTUDIO Y APROBACIÓN DEL SIGUIENTE:

ACUERDO:

«CIUDADANOS INTEGRANTES DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN DE OCAMPO
P R E S E N T E.

Las Comisiones de Hacienda, Financiamiento y Patrimonio Municipal; la de Planeación, Programación y Desarrollo Sustentable y la de Desarrollo Urbano y Obras Públicas recibieron del C. Presidente Municipal, la iniciativa del **Alcance del Cierre del Programa Anual de Inversión 2025, así como, la Reducción Liquida Neta y Modificación al Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Egresos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025**, para su estudio, análisis y dictamen a efecto de que en su caso, sean aprobados de conformidad con lo dispuesto en los artículos 115 fracciones I, II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 123 fracciones II, III y IV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; artículo 40, inciso c), fracciones I y IV, 52, 58 y 60 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; y los artículos 24, 25, 26, 50, 52 y 58 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo; y, artículos 31 inciso a), fracción XIV, inciso c) fracción IV, 32 fracciones II, X, XII, 115 fracción IV, y 116 del Bando de Gobierno del Municipio de Morelia, Michoacán de Ocampo, misma que se dictamina bajo la fundamentación legal, antecedentes, considerandos y resolutivos siguientes, para concluir con el proyecto siguiente: **ACUERDO POR EL QUE EL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN DE OCAMPO, APRUEBA EL ALCANCE DEL CIERRE DEL PROGRAMA ANUAL DE INVERSIÓN 2025, ASÍ COMO, LA REDUCCIÓN LIQUIDA NETA Y MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2025**, al tenor de los siguientes:

ANTECEDENTES

I. En Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 20 de diciembre del 2024, las Comisiones resolvieron dictaminar y aprobar el Acuerdo: **«Acuerdo por el que el H. Ayuntamiento de Morelia, Michoacán de Ocampo, aprueba el Proyecto del Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025»**, determinando que el gasto total que ejercerá el Ayuntamiento de Morelia durante el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre del año 2025, importa la cantidad de 3 mil 617 millones 666 mil 317 pesos, de igual forma los documentos denominados:

- a) Presupuesto de Ingresos;
- b) Presupuesto de Egresos General;
- c) Presupuesto de Egresos por Programa;
- d) Partidas por Actividad (Programa, Fin, Propósito, Componente, Subprograma y Actividad);
- e) Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por UPP, UR, Programa, Fin, Propósito, Componente, Subprograma, Actividad, Clasificador Programático, Partida, Fuente de Financiamiento, Origen, Año de Financiamiento y Clasificador de Servicios Personales;
- f) Proyecto del Programa Operativo Anual;
- g) Proyecto de Apertura Programática;
- h) Ficha Técnica;
- i) Proyecto de Árbol del Problema;
- j) Proyecto de Árbol del Objetivo;
- k) Proyecto de Matriz de Indicadores para Resultados;

- l) Proyecto de Alineación, Planeación-Programación;
- m) Clasificador Económico;
- n) Clasificador Funcional;
- o) Clasificador Programático;
- p) Clasificador Administrativo;
- q) Balance Presupuestario;
- r) Proyecciones y Resultados que hace referencia el artículo 18 fracciones I y III de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios;
- s) Tabulador de Sueldos por Fuente de Financiamiento;
- t) Clasificador de Servicios Personales;
- u) Lineamientos para la Formulación del Presupuesto de Egresos 2025 bajo el Modelo Basado en Resultados;
- v) Lineamientos de Presupuestación de Recursos Financieros para la Integración del Presupuesto de Egresos de la Administración Pública Municipal 2025 bajo el Modelo basado en Resultados;
- w) Lineamientos para el Ejercicio, Control y Evaluación del Presupuesto de Egresos;
- x) Manual de Procedimientos para el Funcionamiento del Sistema de Evaluación al Desempeño (SED);
- y) Manual de Procedimientos para Inversión Pública del Municipio de Morelia;
- z) Situación de la Deuda Pública al Cierre del Ejercicio Fiscal 2025.
- aa) Descripción de los Riesgos Relevantes para las Finanzas Publicas que se señala en el Artículo 18 Fracción II de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios;
- bb) Gasto por Categoría Programática conforme a lo dispuesto en el artículo 46, fracción III, inciso a), de la Ley General de Contabilidad Gubernamental;
- cc) Anexo artículo 10, fracción 11, inciso b de la Ley de Disciplina Financiera;
- dd) Presupuesto Ciudadano; y,
- ee) Valuación Actuarial.

II. En Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 20 de diciembre del Ejercicio Fiscal 2024, el H. Ayuntamiento aprobó el Acuerdo: **«El H. Ayuntamiento de Morelia, Michoacán de Ocampo, Aprueba el Programa Anual de Inversión para el Ejercicio Fiscal 2025»**, integrado por 31 Registros de Obras, por un importe de 450 millones 019 mil 154 pesos.

III. En Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 14 de febrero del Ejercicio Fiscal 2025, el H. Ayuntamiento aprobó el Acuerdo: **«El H. Ayuntamiento de Morelia, Michoacán de Ocampo, Aprueba la Reducción Líquida y Modificación del Programa Anual de Inversión 2025, así como, la Modificación del Presupuesto de Egresos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025»**, manteniendo el Techo Financiero del Presupuesto de Egresos por el importe de 3 mil 617 millones 666 mil 317 pesos.

En esa misma Sesión se aprobaron las Transferencias Compensadas entre las diferentes Unidades Programáticas Presupuestarias, asimismo por Capítulo de Gasto y que en forma neta importan la cantidad de 448 millones 821 mil 560 pesos.

Asimismo, se aprobaron los movimientos de Reducción Líquida y Modificación por un importe de 1 millón 197 mil 594 pesos al Programa Anual de Inversión 2025, con la cual, el Programa quedó por el orden de 448 millones 821 mil 560 pesos, integrado con 29 Registros de Obras.

- IV. En Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 15 de abril del Ejercicio Fiscal 2025, el H. Ayuntamiento aprobó el Acuerdo: **«El H. Ayuntamiento de Morelia, Michoacán de Ocampo, Aprueba la Ampliación Liquida Neta y Modificación del Programa Anual de Inversión 2025, así como, la Ampliación Liquida Neta y Modificación del Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Egresos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025»**, por un importe de 72 millones 318 mil 940 pesos con 60 centavos, con la cual los Presupuestos ascendieron a 3 mil 689 millones 985 mil 257 pesos con 60 centavos

En esa misma Sesión se aprobaron las Transferencias Compensadas entre las diferentes Unidades Programáticas Presupuestarias, asimismo por Capítulo de Gasto y que en forma neta importan la cantidad de 21 millones 225 mil 892 pesos.

Asimismo, se aprobaron los movimientos de Ampliación Liquida Neta y Modificación al Programa Anual de Inversión 2025, por un importe de 38 millones 370 mil 860 pesos con 75 centavos, con la cual, el Programa quedó por el orden de 487 millones 192 mil 420 pesos con 75 centavos, integrado con 88 Registros de Obras.

- V. En Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha de 28 abril del 2025, el H. Ayuntamiento aprobó el Acuerdo: **«El H. Ayuntamiento de Morelia, Michoacán de Ocampo, Aprueba el Informe correspondiente al Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2025»**.

En esa misma Sesión, fueron aprobadas las Transferencias Compensadas entre las diferentes Unidades Programáticas Presupuestarias al Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2025 y que en forma neta importan la cantidad de 202 millones 406 mil 459 pesos con 84 centavos, así como, las transferencias compensadas entre los Capítulos de Gasto, por un importe neto de 25 millones 174 mil 081 pesos con 08 centavos.

- VI. En Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 05 de junio del Ejercicio Fiscal 2025, el H. Ayuntamiento aprobó el Acuerdo: **«El H. Ayuntamiento de Morelia, Michoacán de Ocampo, Aprueba la Ampliación Liquida al Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Egresos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025»**, por un importe de 208 millones 192 mil 196 pesos con 57 centavos, con la cual los Presupuestos ascendieron a 3 mil 898 millones 177 mil 454 pesos con 17 centavos.

- VII. En Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 09 de junio del Ejercicio Fiscal 2025, el H. Ayuntamiento aprobó el Acuerdo: **«El H. Ayuntamiento de Morelia, Michoacán de Ocampo, Aprueba la Ampliación Liquida Neta y Modificación del Programa Anual de Inversión 2025, así como, la Ampliación Liquida y Modificación al Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Egresos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025»**, por un importe de 36 millones 679 mil 298 pesos con 12 centavos, con la cual los Presupuestos ascendieron a 3 mil 934 millones 856 mil 752 pesos con 29 centavos

En esa misma Sesión, se aprobaron las Transferencias Compensadas entre las diferentes Unidades Programáticas Presupuestarias, asimismo por Capítulo de Gasto y que en forma neta importan la cantidad de 161 millones 004 mil 223 pesos con 19 centavos.

Asimismo, se aprobaron los movimientos de Ampliación Liquida Neta y Modificación al Programa Anual de Inversión 2025, por un importe de 118 millones 117 mil 521 pesos con 31 centavos, con la cual, el Programa quedó por el orden de 605 millones 309 mil 942 pesos con 06 centavos, integrado con 90 Registros de Obras.

- VIII. En Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 22 de julio del Ejercicio Fiscal 2025, el H. Ayuntamiento aprobó el Acuerdo: **«El H. Ayuntamiento de Morelia, Michoacán de Ocampo, Aprueba la Ampliación Liquida Neta y Modificación del Programa Anual de Inversión 2025, así como, la Ampliación Liquida y Modificación al Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Egresos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025»**, por un importe de 34 millones 001 mil 414 pesos con 03 centavos, con la cual los Presupuestos ascendieron a 3 mil 968 millones 858 mil 166 pesos con 32 centavos

En esa misma Sesión, se aprobaron las Transferencias Compensadas entre las diferentes Unidades Programáticas Presupuestarias, asimismo por Capítulo de Gasto y que en forma neta importan la cantidad de 36 millones 959 mil 131 pesos con 52 centavos.

Asimismo, se aprobaron los movimientos de Ampliación Liquida Neta y Modificación al Programa Anual de Inversión 2025, por un importe de 26 millones 319 mil 417 pesos con 80 centavos, con la cual, el Programa quedó por el orden de 631 millones 629 mil 359 pesos con 86 centavos, integrado por 152 Registros de Obras.

- IX. En Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 28 de julio del 2025, el H. Ayuntamiento aprobó el Acuerdo: **«El H. Ayuntamiento de Morelia, Michoacán de Ocampo, Aprueba el Informe correspondiente al Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2025»**.

En esa misma Sesión, fueron aprobadas las Transferencias Compensadas entre las diferentes Unidades Programáticas Presupuestarias al Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2025 y que en forma neta importan la cantidad de 87 millones 533 mil 729 pesos con 49 centavos, así como, las transferencias compensadas entre los Capítulos de Gasto, por un importe neto de 35 millones 677 mil 728 pesos con 72 centavos.

- X. En Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 12 de agosto del Ejercicio Fiscal 2025, el H. Ayuntamiento aprobó el Acuerdo: **«El H. Ayuntamiento de Morelia, Michoacán de Ocampo, Aprueba la Reducción Liquida Neta y Modificación del Programa Anual de Inversión 2025, así como, la Ampliación Liquida y Modificación al Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Egresos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025»**, por un importe de 3 millones 959 mil 881 pesos con 95 centavos, con la cual los Presupuestos ascendieron a 3 mil 972 millones 818 mil 048 pesos con 27 centavos

En esa misma Sesión, se aprobaron las Transferencias Compensadas entre las diferentes Unidades Programáticas Presupuestarias, asimismo por Capítulo de Gasto y que en forma neta importan la cantidad de 10 millones 555 mil 472 pesos con 35 centavos.

Asimismo, se aprobaron los movimientos de Reducción Liquida Neta y Modificación al Programa Anual de Inversión 2025, por un importe de 1 millón 664 mil 572 pesos con 01 centavos, con la cual, el Programa quedó por el orden de 629 millones 964 mil 787 pesos con 85 centavos, integrado por 153 Registros de Obras.

- XI. En Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 22 de octubre del Ejercicio Fiscal 2025, el H. Ayuntamiento aprobó el Acuerdo: **«El H. Ayuntamiento de Morelia, Michoacán de Ocampo, Aprueba la Reducción Liquida Neta y Modificación del Programa Anual de Inversión 2025, así como, la Ampliación Liquida Neta y Modificación al Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Egresos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025»**, por un importe de 30 millones 841 mil 227 pesos con 85 centavos, con la cual los Presupuestos ascendieron a 4 mil 003 millones 659 mil 276 pesos con 12 centavos

En esa misma Sesión, se aprobaron las Transferencias Compensadas entre las diferentes Unidades Programáticas Presupuestarias, asimismo por Capítulo de Gasto y que en forma neta importan la cantidad de 31 millones 839 mil 650 pesos con 37 centavos.

Asimismo, se aprobaron los movimientos de Reducción Liquida Neta y Modificación al Programa Anual de Inversión 2025, por un importe de 26 millones 367 mil 296 pesos con 43 centavos, con la cual, el Programa quedó por el orden de 603 millones 597 mil 491 pesos con 42 centavos, integrado por 141 Registros de Obras.

- XII. En Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 27 de octubre del 2025, el H. Ayuntamiento aprobó el Acuerdo: **«El H. Ayuntamiento de Morelia, Michoacán de Ocampo, Aprueba el Informe correspondiente al Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2025»**.

En esa misma Sesión, el H. Ayuntamiento aprobó la Ampliación Liquida por un importe de 19 millones 491 mil 596 pesos al Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2025, con la cual los Techos de los Presupuestos ascendieron a 3 mil 992 millones 309 mil 644 pesos con 27 centavos.

Asimismo, fueron aprobadas las Transferencias Compensadas entre las diferentes Unidades Programáticas Presupuestarias al Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2025 y que en forma neta importan la cantidad de 164 millones 151 mil 297 pesos con 69 centavos, así como, las transferencias compensadas entre los Capítulos de Gasto, por un importe neto de 88 millones 985 mil 660 pesos con 94 centavos.

- XIII. En Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 17 de diciembre del 2025, el H. Ayuntamiento aprobó el Acuerdo: **«El H. Ayuntamiento de Morelia, Michoacán de Ocampo, Aprueba el Cierre del Programa Anual de Inversión 2025, así como, la Ampliación Liquida y Modificación al Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Egresos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025»** por un importe de 796 mil 310 pesos con 82 centavos, con la cual los Presupuestos ascendieron a 4 mil 023 millones 947 mil 182 pesos con 94 centavos.

En esa misma reunión, las Comisiones dictaminaron las Transferencias Compensadas entre las diferentes Unidades Programáticas Presupuestarias, asimismo por Capítulo de Gasto y que en forma neta importan la cantidad de 54 millones 086 mil 447 pesos.

Asimismo, se aprobaron los movimientos de Reducción Liquida Neta y Modificación al Programa Anual de Inversión 2025, por un importe de 52 millones 848 mil 763 pesos con 88 centavos, con la cual, el Cierre del Programa Anual de Inversión 2025, quedó por el orden de 550 millones 748 mil 727 pesos con 54 centavos, integrado por 137 Registros de Obras.

XIV. En Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 17 de diciembre del 2025, el H. Ayuntamiento aprobó el Acuerdo: «**El H. Ayuntamiento de Morelia, Michoacán de Ocampo, Aprueba la Ampliación Liquida al Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Egresos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025**» por un importe de 726 millones 831 mil 084 pesos con 27 centavos, con la cual los Presupuestos ascendieron a 4 mil 750 millones 778 mil 267 pesos con 21 centavos.

XV. En Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 28 de enero del 2026, el H. Ayuntamiento aprobó el Acuerdo: «**El H. Ayuntamiento de Morelia, Michoacán de Ocampo, Aprueba el Informe correspondiente al Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2025**».

En esa misma Sesión, el H. Ayuntamiento aprobó la Ampliación Liquida por un importe de 47 millones 214 mil 168 pesos con 21 centavos a los Presupuestos de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2025, con la cual los Techos de los Presupuestos ascendieron a 4 mil 797 millones 992 mil 435 pesos con 42 centavos.

Asimismo, fueron aprobadas las Transferencias Compensadas entre las diferentes Unidades Programáticas Presupuestaria al Cierre del Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2025, y que en forma neta importan la cantidad de 862 millones 305 mil 888 pesos con 40 centavos, así como, las transferencias entre los Capítulos de Gasto, por un importe neto de 721 millones 519 mil 115 pesos con 54 centavos.

XVI. El C. Presidente Municipal turnó a estas Comisiones el proyecto del **Alcance del Cierre del Programa Anual de Inversión 2025, así como, la Reducción Liquida Neta y Modificación del Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Egresos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025**, de lo que deriva los efectos siguientes:

- a) Aprobación de la Reducción Liquida Neta al Presupuesto de Ingresos y Presupuesto Egresos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025, por un monto de 68 millones 104 mil 514 pesos con 25 centavos, con la cual los Presupuestos quedan por un importe de 4 mil 729 millones 887 mil 921 pesos con 17 centavos.
- b) Aprobación de las Transferencias Compensadas entre las diferentes Unidades Programáticas Presupuestarias, asimismo, por Capítulo de Gasto y que en forma neta importan la cantidad de 53 millones 738 mil 669 pesos con 83 centavos.
- c) Aprobación de la Reducción Liquida Neta y Modificación del Programa Anual de Inversión 2025, por un importe de 119 millones 861 mil 237 pesos con 11 centavos para quedar el Cierre del Programa Anual de Inversión por el orden de 483 millones 736 mil 254 pesos con 31 centavos, integrado con 132 Registros de Obras.

CONSIDERANDOS

1. Conforme a los Resolutivos Décimo Tercero y Décimo Cuarto del: «**Acuerdo por el que el H. Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, Aprueba el Proyecto del Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025**», aprobado en Comisiones de Hacienda, Financiamiento y Patrimonio Municipal; y la de Planeación, Programación y Desarrollo Sustentable el día 19 de diciembre del Ejercicio Fiscal 2024:

- a) Aprobación de la Reducción Liquida Neta y Modificación al Programa Anual de Inversión 2025, por un importe de 119 millones 861 mil 237 pesos con 11 centavos, derivados de los siguientes movimientos: 10 *Registros de Obras Canceladas*, 1 *Registro de Obra Nueva*, 4 *Registros de Obras de Ampliación* y 111 *Registros de Obras de Reducción* con los cuales el **Cierre del Programa Anual de Inversión 2025**, queda con un total de **132 Registros de Obras** por un importe de **483 millones 736 mil 254 pesos con 31 centavos**.

Con base a los movimientos anteriores, a continuación, se presenta el Techo Financiero del **Cierre del Programa Anual de Inversión correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025**:

H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA

MOVIMIENTOS AL PROGRAMA ANUAL DE INVERSIÓN 2025

	TOTAL DE OBRAS	TOTAL
PAI 2025	141	603,597,491.42
CANCELADAS	10	78,534,053.51
NUEVA	1	383,132.92
AMPLIACIONES	4	1,251,721.58
REDUCCIONES	111	42,962,038.10
PAI 2025 (MODIFICACIÓN)	132	483,736,254.31

a) Con base a los movimientos anteriores, a continuación, se presenta el Cierre del Programa Anual de Inversión para el Ejercicio Fiscal 2025:

PROGRAMA ANUAL DE INVERSIÓN 2025								
NUC.	SECTOR O TENENCIA	COL. O COM.	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	OBRAS CRÉDITO BANOBRAS	ORIGEN	NOMBRE DEL ORIGEN	N. DE CONVENIO	TOTAL
4 - 25	REPÚBLICA	COL. LEYES DE REFORMA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. LEYES DE REFORMA, CALLE ACALPICAN	FIII	3	FONDO III	N/A	6,119,031.59
11 - 25	MUNICIPIO	MUNICIPIO	CONSTRUCCIÓN DE CASA DE DÍA PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS ADULTAS MAYORES EN MORELIA, LOCALIDAD SANTA MARÍA DE GUIDO, AVENIDA DE LAS MONTAÑAS	FIII	3	FONDO III	N/A	54,975,320.01
14 - 25	CUTO DE LA ESPERANZA	COM. CUTO DE LA ESPERANZA	PP1: REHABILITACIÓN DE CANCHA EN CUTO DE LA ESPERANZA		2	R. PROPIOS	N/A	599,560.11
15 - 25	INDEPENDENCIA	COL. CAMPESTRE DEL VERGEL	PP1: CONSTRUCCIÓN DE TANQUE ELEVADO LA ALUBIA, COL. CAMPESTRE DEL VERGEL		2	R. PROPIOS	N/A	1,123,980.27
16 - 25	INDEPENDENCIA	COL. XANGARI	PP1: REHABILITACIÓN DE PARQUE XANGARI		2	R. PROPIOS	N/A	599,557.45

PROGRAMA ANUAL DE INVERSIÓN 2025								
NUC.	SECTOR O TENENCIA	COL. O COM.	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	OBRAS CRÉDITO BANOBRAS	ORIGEN	NOMBRE DEL ORIGEN	N. DE CONVENIO	TOTAL
17 - 25	REVOLUCIÓN	COL. CENTRAL DE ABASTOS	PP1: MEJORAMIENTO PARA LA MOVILIDAD EN LA CENTRAL DE ABASTOS		2	R. PROPIOS	N/A	598,872.02
18 - 25	INDEPENDENCIA	FRACC. VILLA MAGNA	PP1: CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSOS, GIMNASIO Y JUEGOS INFANTILES EN FRACC. VILLA MAGNA		2	R. PROPIOS	N/A	599,859.65
19 - 25	REPÚBLICA	COM. LAS FLORES	PP1: CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN COMUNIDAD LAS FLORES		2	R. PROPIOS	N/A	1,967,425.52
20 - 25	MORELOS	COL. VISTAS LA HUERTA	PP1: MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO EN COLONIA VISTAS LA HUERTA		2	R. PROPIOS	N/A	599,626.99
21 - 25	CENTRO HISTÓRICO	COL. CENTRO HISTÓRICO	PP1: MEJORAMIENTO DEL ÁREA FUENTE DE LOS PATOS EN EL BOSQUE CUAUHTÉMOC		2	R. PROPIOS	N/A	599,181.42
22 - 25	INDEPENDENCIA	COL. IGNACIO ALLENDE	PP1: CONTINUACIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE JUAN MIER Y TERÁN		2	R. PROPIOS	N/A	599,653.43
23 - 25	REVOLUCIÓN	COL. CENTENARIO (LOS ALAMOS)	PP1: MEJORAMIENTO DEL CENTRO DE ATENCIÓN ANIMAL EN COLONIA LOS ÁLAMOS		2	R. PROPIOS	N/A	599,606.28
33 - 25	MORELIA	MORELIA	CONEXIÓN VIAL DE AVENIDA AMALIA SOLORZANO CON AVENIDA QUINTA CANTERA, EN LA LOCALIDAD DE MORELIA		12	FAEISUPM	FAEISUPM	79,518,170.87
34 - 25	MUNICIPIO	MUNICIPIO	GASTOS INDIRECTOS FAISMUN	FIII	3	FONDO III	N/A	6,560,599.99
35 - 25	INDEPENDENCIA	COL. VENTURA PUENTE	REHABILITACIÓN DE MERCADO PÚBLICO EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. VENTURA PUENTE, MERCADO "BENITO JUÁREZ" SEGUNDA ETAPA	FIII	3	FONDO III	N/A	1,601,054.04
37 - 25	REPÚBLICA	COL. LOS CORRALES	AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. LOS CORRALES, CALLE LAS BRISAS	FIII	3	FONDO III	N/A	838,220.52
38 - 25	REPÚBLICA	COL. LOS CORRALES	AMPLIACIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. LOS CORRALES, CALLE LAS BRISAS	FIII	3	FONDO III	N/A	266,607.44
39 - 25	REPÚBLICA	COL. CARLOS SALAZAR	CONSTRUCCIÓN DE PLANTA POTABILIZADORA EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. CARLOS SALAZAR, CALLE SANTA ANA AMATLÁN, POZO 23	FIII	3	FONDO III	N/A	7,500,000.00
41 - 25	INDEPENDENCIA	COL. BENITO JUAREZ	CONSTRUCCIÓN DE ENCAUZAMIENTO FLUVIAL EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. BENITO JUÁREZ, COLINDANTE CON CALLE BENITO JUÁREZ	FIII	3	FONDO III	N/A	7,400,000.00
43 - 25	REPÚBLICA	COL. SAN PASCUAL	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. SAN PASCUAL, AVENIDA DR. IDELFONSO DE PORTUGAL	FIII	3	FONDO III	N/A	4,320,000.00
44 - 25	REPÚBLICA	COL. BICENTENARIO	REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO MULTIDEPORTIVO EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. BICENTENARIO, "COMPLEJO MULTIDEPORTIVO BICENTENARIO"	FIII	3	FONDO III	N/A	7,998,570.38
45 - 25	MUNICIPIO	MUNICIPIO	CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE BANQUETAS Y BOLLARDS EN EL MUNICIPIO DE MORELIA		2	R. PROPIOS	N/A	899,433.20
133 - 24	REPÚBLICA	COL. INDUSTRIAL	CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR URBANO EN CALLE VICENTE RIVA PALACIO, TRAMO CALLE GUADALUPE VICTORIA A CALLE DALIA		2	R. PROPIOS	N/A	3,315,548.43
134 - 24	REPÚBLICA	COL. MARIANO ESCOBEDO	CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR URBANO EN AVENIDA QUINCEO, TRAMO CALLE GRAL. JOSÉ MA. ROJO A CALLE JOAQUÍN TERÁN		2	R. PROPIOS	N/A	2,362,126.20
148 - 24	REVOLUCIÓN	COL. DR. MIGUEL SILVA GONZALEZ	REHABILITACIÓN DE PUENTE PEATONAL SOBRE EL RÍO GRANDE A LA ALTURA DE LA CALLE LIC. JOSÉ CRUZ RODRÍGUEZ LOAIZA, COL. DR. MIGUEL SILVA GONZÁLEZ		2	R. PROPIOS	N/A	183,283.06
167 - 24	MUNICIPIO	MUNICIPIO	PAGO DE DERECHOS DE TRÁMITES DEL MUNICIPIO DE MORELIA		2	R. PROPIOS	N/A	29,410.00
291 - 24	INDEPENDENCIA	FRACC. VILLA MAGNA	EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE EN MORELIA, FRACC. VILLA MAGNA, ETAPA II		2	R. PROPIOS	N/A	28,128.49

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

PROGRAMA ANUAL DE INVERSIÓN 2025								
NUC:	SECTOR O TENENCIA	COL. O COM.	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	OBRAS CRÉDITO BANOBRAS	ORIGEN	NOMBRE DEL ORIGEN	N. DE CONVENIO	TOTAL
47 - 25	CAPULA	COM. CAPULA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN MORELIA, LOCALIDAD CAPULA, CALLE DR. MIGUEL SILVA	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	N/A	2,398,343.85
48 - 25	MORELOS	COL. SAN JOSÉ DEL CERRITO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFALTICA EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. SAN JOSÉ DEL CERRITO, CALLE FRANCISCO LÓPEZ	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	N/A	4,790,000.00
49 - 25	REPÚBLICA	COL. LUIS CORDOBA REYES	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. LUIS CORDOBA REYES, CALLE LOMA HONDUREÑA	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	N/A	3,474,154.20
50 - 25	REPÚBLICA	COL. LUIS CORDOBA REYES	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. LUIS CORDOBA REYES, CALLE LOMA ARGENTINA	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	N/A	4,596,162.73
51 - 25	REPÚBLICA	COL. UNIVERSO	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. UNIVERSO, CARRETERA MORELIA-CHIUIMITIO	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	N/A	3,555,244.98
53 - 25	REVOLUCIÓN	COL. CENTENARIO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. CENTENARIO, CALLE 1933	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	N/A	6,828,345.82
54 - 25	INDEPENDENCIA	COM. SAN JUANITO ITZICUARO	PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DE LA CALLE TERCERA, COMUNIDAD SAN JUANITO ITZICUARO.		2	R. PROPIOS	N/A	989,508.23
55 - 25	REVOLUCIÓN	COL. DIVISIÓN DEL NORTE	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. DIVISIÓN DEL NORTE, CALLE NAZARIO MEDINA DOMÍNGUEZ	FIII	3	FONDO III	N/A	4,193,415.27
56 - 25	SANTA MARIA DE GUIDO	COL. EJERCITO DE MORELOS	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. EJERCITO DE MORELOS, CALLE 6 DE ABRIL DE 1813	FIII	3	FONDO III	N/A	5,696,680.96
57 - 25	INDEPENDENCIA	COL. HEROES DE LA NACION	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. HÉROES DE LA NACIÓN, CALLE MANUEL RODRÍGUEZ	FIII	3	FONDO III	N/A	2,962,259.62
58 - 25	REPÚBLICA	COL. GUADALUPE VICTORIA	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. GUADALUPE VICTORIA, ESC. SECUNDARIA TÉCNICA N° 136	FIII	3	FONDO III	N/A	1,300,000.00
59 - 25	SANTA MARIA DE GUIDO	COL. RECTOR DIAZ RUBIO	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREAS DE USO MÚLTIPLE EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. RECTOR DIAZ RUBIO, ESC. PRIMARIA "GRAL. LÁZARO CÁRDENAS"	FIII	3	FONDO III	N/A	1,004,823.60
60 - 25	NUUEVA ESPAÑA	COL. FRANCISCO XAVIER CLAVIERO	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREAS DE USO MÚLTIPLE EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. FRANCISCO XAVIER CLAVIERO, ESC. PREESCOLAR "ANIBAL NORBERTO PONCE"	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	N/A	591,433.03
61 - 25	REPÚBLICA	COL. RICARDO FLORES MAGON	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREAS DE USO MÚLTIPLE EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. RICARDO FLORES MAGON, ESC. PRIMARIA "FRANCISCO GONZALEZ BOCANEGRA"	FIII	3	FONDO III	N/A	1,098,912.20
62 - 25	REPÚBLICA	COL. EL PARAISO	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREAS DE USO MÚLTIPLE EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. EL PARAISO, ESC. PREESCOLAR "JOSE VASCONCELOS CALDERON"	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	N/A	1,499,378.18
63 - 25	REPÚBLICA	COL. 13 DE ABRIL	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREAS DE USO MÚLTIPLE EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. 13 DE ABRIL, ESC. PRIMARIA DE COLÓNIA 13 DE ABRIL	FIII	3	FONDO III	N/A	999,179.36
64 - 25	REPÚBLICA	COL. LOMA REAL	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREAS DE USO MÚLTIPLE EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. LOMA REAL, ESC. PRIMARIA "JOSÉ VASCONCELOS"	FIII	3	FONDO III	N/A	999,487.79
65 - 25	REPÚBLICA	COL. MIRADOR DEL PONIENTE	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. MIRADOR DEL PONIENTE, CALLE MIRADOR DE MORELIA	FIII	3	FONDO III	N/A	2,498,063.28
66 - 25	MORELIA	MORELIA	EQUIPAMIENTO E INSTALACIÓN DE CALENTADOR SOLAR EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, SECTOR NUEVA ESPAÑA, REVOLUCIÓN, REPÚBLICA E INDEPENDENCIA	FIII	3	FONDO III	N/A	4,998,319.94
67 - 25	MORELIA	MORELIA	MANTENIMIENTO DE CENTRO DE SALUD O UNIDAD MÉDICA EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, SECTOR REPÚBLICA	FIII	3	FONDO III	N/A	998,838.04
68 - 25	REVOLUCIÓN	COL. TRES DE AGOSTO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. TRES DE AGOSTO, CALLE ZIMBABWE	FIII	3	FONDO III	N/A	6,758,525.45
69 - 25	REPÚBLICA	COL. CIUDAD JARDÍN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. CIUDAD JARDIN, CALLE CAMPICHAGUA	FIII	3	FONDO III	N/A	2,798,495.05

PROGRAMA ANUAL DE INVERSIÓN 2025								
NUC.	SECTOR O TENENCIA	COL. O COM.	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	OBRAS CRÉDITO BANOBRAS	ORIGEN	NOMBRE DEL ORIGEN	N. DE CONVENIO	TOTAL
70 - 25	REPÚBLICA	COL. CIUDAD JARDÍN	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. CIUDAD JARDIN, CALLE SANTA INÉS	FIII	3	FONDO III	N/A	1,448,170.87
71 - 25	REPÚBLICA	COL. MIRADOR DEL PONIENTE	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. MIRADOR DEL PONIENTE, CALLE JERUSALÉN	FIII	3	FONDO III	N/A	2,346,566.72
72 - 25	MORELOS	COL. EL ARQUITO	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN MORELIA, LOCALIDAD MORELOS, COL. EL ARQUITO, CALLE MIGUEL HIDALGO	FIII	3	FONDO III	N/A	648,327.90
73 - 25	MORELOS	COL. EL ARQUITO	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN MORELIA, LOCALIDAD MORELOS, COL. EL ARQUITO, CALLE CENTENO	FIII	3	FONDO III	N/A	598,363.96
74 - 25	MORELOS	COL. EL ARQUITO	CONSTRUCCIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN MORELIA, LOCALIDAD MORELOS, COL. EL ARQUITO, CALLE MIGUEL HIDALGO	FIII	3	FONDO III	N/A	499,078.47
75 - 25	MORELOS	COL. EL ARQUITO	CONSTRUCCIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN MORELIA, LOCALIDAD MORELOS, COL. EL ARQUITO, CALLE CENTENO	FIII	3	FONDO III	N/A	303,616.68
76 - 25	REPÚBLICA	COL. AMPL. GERTRUDIS SÁNCHEZ	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. AMPL. GERTRUDIS SÁNCHEZ, CALLE 28 DE FEBRERO	FIII	3	FONDO III	N/A	628,991.29
77 - 25	REPÚBLICA	COL. AMPL. GERTRUDIS SÁNCHEZ	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. AMPL. GERTRUDIS SÁNCHEZ, CALLE JAZMIN	FIII	3	FONDO III	N/A	465,487.42
79 - 25	REPÚBLICA	COL. AMPL. GERTRUDIS SÁNCHEZ	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. AMPL. GERTRUDIS SÁNCHEZ, CALLE 2 DE JUNIO	FIII	3	FONDO III	N/A	558,440.50
80 - 25	REPÚBLICA	COL. TORREON NUEVO	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. TORREON NUEVO, CALLE GIRASOL	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	N/A	731,712.10
81 - 25	REPÚBLICA	COL. TORREON NUEVO	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. TORREON NUEVO, CALLE XOCHILT	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	N/A	733,985.75
82 - 25	REPÚBLICA	COL. LOMAS DE TORREON	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. LOMAS DE TORREON, VALLE DE GARCES	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	N/A	521,735.17
83 - 25	REPÚBLICA	COL. CIUDAD JARDÍN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. CIUDAD JARDIN, CALLE CARAPAN	FIII	3	FONDO III	N/A	3,317,231.79
84 - 25	REPÚBLICA	COL. 13 DE ABRIL	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. 13 DE ABRIL, CALLE TRABAJO A CALLE INTELIGENCIA	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	N/A	5,498,151.79
87 - 25	MORELIA	MORELIA	REHABILITACIÓN DE OFICINAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA		2	R. PROPIOS	N/A	1,748,559.03
88 - 25	NUUEVA ESPAÑA	COL. PUERTO DE BUENAVISTA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN MORELIA, LOCALIDAD PUERTO DE BUENAVISTA, COL. PUERTO DE BUENAVISTA, CALLE GUAYACÁN	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	N/A	5,998,307.32
89 - 25	REPÚBLICA	COL. AMPL. TORREON NUEVO	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. AMPL. TORREON NUEVO, CALLE RESERVA	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	N/A	499,670.71
90 - 25	MORELIA	MORELIA	AMPLUACIÓN DE LA PLAZA DE LA PAZ		2	R. PROPIOS	N/A	10,026,109.16
93 - 25	NUUEVA ESPAÑA	COL. VICENTE LOMBARDO TOLEDANO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. VICENTE LOMBARDO TOLEDANO, CALLE SIMÓN JIMÉNEZ CARDENAL	FIII	3	FONDO III	N/A	3,878,610.50
94 - 25	SANTA MARIA DE GUIDO	COL. CAYETANO ANDRADE	REHABILITACIÓN DE PARQUE PÚBLICO EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. CAYETANO ANDRADE	FIII	3	FONDO III	N/A	696,899.27
95 - 25	REPÚBLICA	COL. HERMOSA PROVINCIA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. HERMOSA PROVINCIA, CALLE NAZARET	FIII	3	FONDO III	N/A	2,196,545.76

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

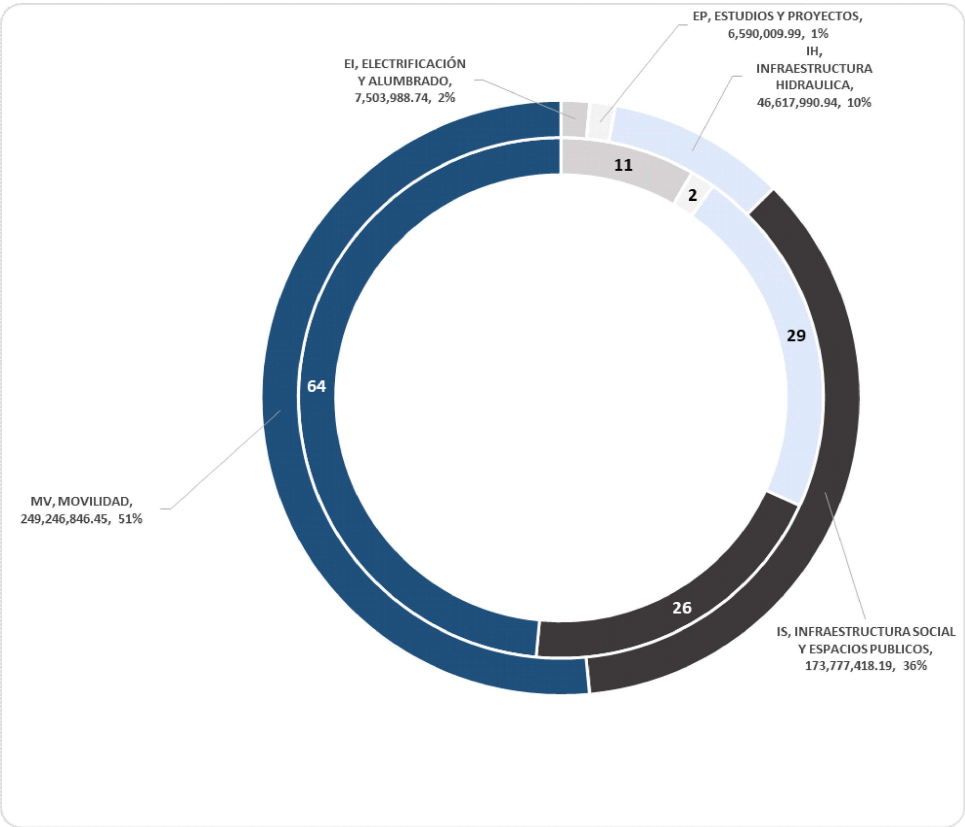
PROGRAMA ANUAL DE INVERSIÓN 2025								
NUC:	SECTOR O TENENCIA	COL. O COM.	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	OBRAS CRÉDITO BANOBRAS	ORIGEN	NOMBRE DEL ORIGEN	N. DE CONVENIO	TOTAL
96 - 25	REPÚBLICA	COL. UNIDOS SANTA CRUZ	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. UNIDOS SANTA CRUZ, CALLE RAFAEL BALLESTEROS	FIII	3	FONDO III	N/A	4,047,979.62
97 - 25	NUEVA ESPAÑA	COL. SAN RAFAEL	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. SAN RAFAEL, PERIFERICO PASEO DE LA REPÚBLICA SECTOR NUEVA ESPAÑA A CALLE BELICE	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	N/A	705,440.90
98 - 25	REPÚBLICA	COL. JARDINES DE GUADALUPE	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. JARDINES DE GUADALUPE, CALLE CAP. EMILIO CARRANZA A CALLE GRAL. ALBERTO SALINAS	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	N/A	620,734.56
99 - 25	NUEVA ESPAÑA	COL. VICENTE LOMBARDO TOLEDANO	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. VICENTE LOMBARDO TOLEDANO, CALLE FRANCISCO MATOS CORONADO	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	N/A	812,158.22
100 - 25	INDEPENDENCIA	COL. GUSTAVO DÍAZ ORDAZ	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. GUSTAVO DÍAZ ORDAZ, CALLE PROGRESO A CALLE CAYETANO ANDRADE	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	N/A	800,143.88
101 - 25	INDEPENDENCIA	COL. SAN JOSÉ DEL CERRITO	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. SAN JOSÉ DEL CERRITO, AVENIDA SAN JOSÉ DEL CERRITO A CALLE FRANCISCO RICO M.	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	N/A	723,986.83
102 - 25	REPÚBLICA	COL. MUJERES MEXICANAS	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. MUJERES MEXICANAS CALLE SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ A COL. LOMAS DE TORREÓN CALLE VALLE LA HACIENDA	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	N/A	400,500.01
103 - 25	ATAPANE	COM. LA ALDEA	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN MORELIA, LOCALIDAD LA ALDEA, CALLE SIERVO DE LA NACIÓN A CALLE VICENTE GUERRERO	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	N/A	400,723.35
104 - 25	REVOLUCIÓN	COL. JOSÉ MA. PINO SUÁREZ	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. JOSÉ MA. PINO SUÁREZ, CALLE LUIS MORA TOVAR A CALLE NICOLAS BALLESTEROS	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	N/A	836,164.41
105 - 25	NUEVA ESPAÑA	COL. ILUSTRES NOVOHISPANOS	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. ILUSTRES NOVOHISPANOS CALLE FRAY DOMINGO DE ULLOA A CALLE FRAY JUAN ESTACIO	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	N/A	874,626.10
106 - 25	REVOLUCIÓN	COL. SATELITE	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. SATELITE, CALLE EPIMETHEO A CALLE PASIFAE-HIPIERION	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	N/A	689,043.39
107 - 25	REPÚBLICA	COL. REFORMA	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. REFORMA, CALLE SITIO DE GUADALAJARA A CALLE TOMA DE GUADALAJARA	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	N/A	640,467.09
120 - 25	REPÚBLICA	COL. AMPL. GERTRUDIS SÁNCHEZ	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. AMPL. GERTRUDIS SÁNCHEZ, CALLE TULIPANES	FIII	3	FONDO III	N/A	6,091,942.66
121 - 25	REVOLUCIÓN	COL. PROF. JESÚS ROMERO FLORES	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. PROF. JESÚS ROMERO FLORES, CALLE PROF. EZEQUIEL A. CHÁVEZ	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	N/A	1,488,498.10
122 - 25	REPÚBLICA	COL. GERTRUDIS SÁNCHEZ	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. GERTRUDIS SÁNCHEZ, AVENIDA GERTRUDIS SÁNCHEZ	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	N/A	3,297,235.71
123 - 25	REPÚBLICA	COL. TINIJARO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. TINIJARO, CALLE PUERTO LÁZARO CÁRDENAS	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	N/A	1,598,686.00
124 - 25	INDEPENDENCIA	COL. LA CIUDADELA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. LA CIUDADELA, AVENIDA LOMA LARGA	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	N/A	2,497,772.10
125 - 25	REPÚBLICA	COL. LAGO III	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. LAGO III, CALLE LAGUNA VERDE	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	N/A	2,897,630.82
126 - 25	REVOLUCIÓN	COL. SATELITE	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. SATELITE, CALLE DIONE	FIII	3	FONDO III	N/A	6,749,032.80
127 - 25	REPÚBLICA	COL. CIUDAD JARDÍN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. CIUDAD JARDÍN, CALLE MACAHUITE	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	N/A	4,948,068.39
128 - 25	MORELOS	COL. ANDANA LA HUERTA	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. ANDANA LA HUERTA, AVENIDA LA CAMELINA	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	N/A	1,796,922.52

PROGRAMA ANUAL DE INVERSIÓN 2025								
NUC.	SECTOR O TENENCIA	COL. O COM.	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	OBRAS CRÉDITO BANOBRAS	ORIGEN	NOMBRE DEL ORIGEN	N. DE CONVENIO	TOTAL
129 - 25	INDEPENDENCIA	COL. HÉROES INSURGENTES	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. HÉROES INSURGENTES, CALLE AGUSTÍN FARFÁN	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	N/A	1,696,279.63
130 - 25	REPÚBLICA	COL. CIUDAD JARDÍN	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. CIUDAD JARDÍN, CALLE INDAPARAPEO	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	N/A	596,961.43
131 - 25	REPÚBLICA	COL. TORREÓN NUEVO	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREAS DE USO MÚLTIPLE EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. TORREÓN NUEVO, ESC. TELESECUNDARIA N° 187 "TOMAS RICO CANO"	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	N/A	2,311,564.91
132 - 25	REPÚBLICA	COL. AMPL. DOS DE DICIEMBRE	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. AMPL. DOS DE DICIEMBRE, CALLE VILLA DEL PARRAL	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	N/A	3,937,215.68
133 - 25	REPÚBLICA	COL. LOMAS DE TORREÓN	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. LOMAS DE TORREÓN, CALLE LUIS DONALDO COLOSIO	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	N/A	518,981.88
134 - 25	REPÚBLICA	COL. AMPL. EL PORVENIR	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREAS DE USO MÚLTIPLE EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. AMPL. EL PORVENIR, ESC. SECUNDARIA FEDERAL N° 3 "FRANCISCO J. MÚGICA"	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	N/A	2,197,700.00
135 - 25	REVOLUCIÓN	COL. RUBÉN JARAMILLO	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. RUBÉN JARAMILLO, CALLE BENITO JUÁREZ A CALLE JOSÉ MARTÍ	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	N/A	3,483,720.10
137 - 25	REPÚBLICA	COL. LAS PALMAS	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. CALLE INDAPARAPEO Y CALLE MARÍA QUEVEDO	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	N/A	1,598,375.81
138 - 25	REPÚBLICA	COL. LAS HUARES	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. LAS HUARES, CALLE PRIMAVERA	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	N/A	1,543,005.97
139 - 25	CAPULA	COM. CAPULA	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN MORELIA, LOCALIDAD CAPULA, CALLE MARÍA LUISA MARTÍNEZ	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	N/A	478,636.00
140 - 25	REVOLUCIÓN	COL. PROFR. JESÚS ROMERO FLORES	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. PROFR. JESÚS ROMERO FLORES, CALLE ROBERTO QUIROZ GUERRA	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	N/A	1,096,927.82
141 - 25	REVOLUCIÓN	COL. PROFR. JESÚS ROMERO FLORES	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. PROFR. JESÚS ROMERO FLORES, CALLE SALVADOR M. LIMA	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	N/A	948,549.16
142 - 25	REVOLUCIÓN	COL. PROFR. JESÚS ROMERO FLORES	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. PROFR. JESÚS ROMERO FLORES, CIRCUITO EDUCADORES MEXICANOS	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	N/A	1,547,150.65
143 - 25	REVOLUCIÓN	COL. PROFR. JESÚS ROMERO FLORES	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. PROFR. JESÚS ROMERO FLORES, CALLE PROFRA. JUANA PALACIOS	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	N/A	949,372.35
144 - 25	REPÚBLICA	COL. LA QUEMADA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. LA QUEMADA, CALLE CERRADA JESÚS CARRANZA Y PRIVADA JUAN B. CEBALLOS	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	N/A	1,796,499.90
145 - 25	REPÚBLICA	COL. LOMAS DE TORREÓN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. LOMAS DE TORREÓN, CALLE SAN MATEO	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	N/A	1,448,405.48
146 - 25	NUEVA ESPAÑA	COL. VICENTE LOMBARDO TOLEDANO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. VICENTE LOMBARDO TOLEDANO, CALLE EXPROPIACIÓN PETROLERA	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	N/A	1,933,741.96
147 - 25	REPÚBLICA	COL. MIRADOR DEL PONIENTE	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. MIRADOR DEL PONIENTE, CALLE JAMAICA Y CALLE SAMUEL J. FLORES	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	N/A	449,329.04
148 - 25	SANTA MARIA DE GUIDO	COL. LOMA BONITA SUR II	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. LOMA BONITA DEL SUR II, CALLE ALDE	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	N/A	1,047,988.53
149 - 25	REPÚBLICA	COL. 17 DE JULIO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. 17 DE JULIO, CALLE SOLIDARIDAD	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	N/A	1,998,534.33
150 - 25	SANTA MARIA DE GUIDO	COL. LOS SAUCES	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. LOS SAUCES, CALLE VALLE DE PENJAMILLO	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	N/A	888,446.74

PROGRAMA ANUAL DE INVERSIÓN 2025								
NUC.	SECTOR O TENENCIA	COL. O COM.	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	OBRAS CRÉDITO BANOBRAS	ORIGEN	NOMBRE DEL ORIGEN	N. DE CONVENIO	TOTAL
151 - 25	REPÚBLICA	COL. CIUDAD JARDÍN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. CIUDAD JARDÍN, CALLE BOCANDA	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	N/A	3,598,552.54
152 - 25	CAPULA	COM. CAPULA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN MORELIA, LOCALIDAD CAPULA, CALLE ISAAC ARRIAGA	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	N/A	2,446,838.26
153 - 25	REPÚBLICA	COL. GERTRUDIS SÁNCHEZ	CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. GERTRUDIS SÁNCHEZ, AVENIDA GERTRUDIS SÁNCHEZ	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	N/A	1,198,894.79
154 - 25	NUEVA ESPAÑA	COL. VICENTE LOMBARDO TOLEDANO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. VICENTE LOMBARDO TOLEDANO, CALLE NATALIO VÁZQUEZ PALLARES	FIII	3	FONDO III	N/A	4,398,586.23
155 - 25	SANTA MARIA DE GUIDO	COL. AMPL. LOMA BONITA DEL SUR	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. AMPL. LOMA BONITA DEL SUR, CALLE MIGUEL HIDALGO	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	N/A	4,203,149.38
156 - 25	REPÚBLICA	COL. CUMBRES DEL QUINCEO	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. CUMBRES DEL QUINCEO, CALLE CHURUMUCO A CALLE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	N/A	781,838.92
157 - 25	REPÚBLICA	COL. UNIVERSIDADES DE AMÉRICA	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. UNIVERSIDADES DE AMÉRICA, CALLE UNIVERSIDAD DE TEGUCIGALPA	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	N/A	1,199,197.64
158 - 25	REVOLUCIÓN	COL. TRES DE AGOSTO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. TRES DE AGOSTO, CALLE ALASKA	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	N/A	7,327,636.38
159 - 25	MORELIA	MORELIA	CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES ESPECIALIZADAS EN SEGURIDAD Y FUNCIONALES PARA ACTIVIDADES OPERATIVAS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD CIUDADANA C-4 Y PROTECCIÓN LEGAL DE DERECHOS CIUDADANOS.		4	FONDO IV	N/A	45,984,118.99
160 - 25	CENTRO HISTÓRICO	COL. CENTRO HISTÓRICO	CONSERVACIÓN DE TORRE CAMPANARIO Y FACHADAS DEL SAGRARIO METROPOLITANO (TEMPLO DE CAPUCHINAS) PRIMERA ETAPA, CENTRO HISTÓRICO, MORELIA, MICHOACÁN.		2-25	R. PROPIOS / PROGRAMA CIUDADES MEXICANAS	N/A - APOYO A LAS CIUDADES MEXICANAS PATRIMONIO MUNDIAL	4,996,509.51
161 - 25	REPÚBLICA	COL. EDUARDO RUÍZ	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. EDUARDO RUÍZ, CALLE PARQUE NACIONAL DE URUAPAN	FIII	3	FONDO III	N/A	599,390.78
162 - 25	REPÚBLICA	COL. LOMA BONITA	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN MORELIA, LOCALIDAD DE MORELIA, COL. LOMA BONITA, CALLE ÁNGEL DEL CAMPO - JARDINES	FIII	3	FONDO III	N/A	896,562.25
163 - 25	REPÚBLICA	COL. LAS MARGARITAS	FORTALECIMIENTO PARA LA ATENCIÓN A LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO, EN EL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN 2025		11	OBRA CONVENIDA	FORTALECIMIENTO PARA LA ATENCIÓN A LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO	24,153,248.85
164 - 25	REVOLUCIÓN	COL. VASCO DE QUIROGA	REHABILITACIÓN A BASE DE CARPETA ASFÁLTICA DE LA CALLE OBRAJEROS DE NURIO, ENTRE LAS CALLES CURTIDORES DE TEREMENDO Y CALLE BUCARELI, COLONIA VASCO DE QUIROGA, MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN		11	OBRA CONVENIDA	RECURSOS DE REGULARIZACIÓN DE VEHÍCULOS USADOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA	594,225.78
165 - 25	CAPULA	COM. EL CORREO	REHABILITACIÓN A BASE DE CARPETA ASFÁLTICA DE LA CALLE SIN NOMBRE "DOMICILIO CONOCIDO", DEL CADENAMIENTO KM. 0+000 AL KM. 0+050, PARALELA AL CAMINO EL CORREO-LAGUNILLAS, DE LA LOCALIDAD DEL CORREO MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN		11	OBRA CONVENIDA	RECURSOS DE REGULARIZACIÓN DE VEHÍCULOS USADOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA	476,889.71
166 - 25	REVOLUCIÓN	COL. JOSÉ MA. PINO SUÁREZ	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. JOSÉ MA. PINO SUÁREZ, CALLE UC. JESÚS RAMÍREZ MENDOZA	CREDITO BANOBRAS	3	FONDO III	N/A	792,914.65
167 - 25	SANTA MARIA DE GUIDO	COL. LOS SAUCES	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. LOS SAUCES, CALLE VALLE DE CHAVINDA-PAROTA	FIII	3	FONDO III	N/A	2,400,000.00
168 - 25	REPÚBLICA	COL. JOSÉ MARÍA MORELOS	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN MORELIA, LOCALIDAD MORELIA, COL. JOSÉ MARÍA MORELOS, CALLE MANUEL ROMERO RUBIO	FIII	3	FONDO III	N/A	1,387,651.38
169 - 25	MORELOS	COL. SOCIALISTA	PAVIMENTACIÓN A BASE DE CARPETA ASFÁLTICA DE LA CALLE SIN NOMBRE "DOMICILIO CONOCIDO", DEL CADENAMIENTO KM. 0+050 AL KM. 0+090, PARALELA AL CAMINO EL CORREO-LAGUNILLAS, DE LA LOCALIDAD DEL CORREO MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN		11	OBRA CONVENIDA	RECURSOS DE REGULARIZACIÓN DE VEHÍCULOS USADOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA	354,809.42
170 - 25	CAPULA	COM. EL CORREO	CONTINUACIÓN DE LA REHABILITACIÓN A BASE DE CARPETA ASFÁLTICA DE LA CALLE SIN NOMBRE "DOMICILIO CONOCIDO", DEL CADENAMIENTO KM. 0+050 AL KM. 0+090, PARALELA AL CAMINO EL CORREO-LAGUNILLAS, DE LA LOCALIDAD DEL CORREO MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN		11	OBRA CONVENIDA	RECURSOS DE REGULARIZACIÓN DE VEHÍCULOS USADOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA	383,132.92
TOTAL DE OBRAS			132					483,736,254.31

- b) Así, con el Cierre del Programa Anual de Inversión del Ejercicio Fiscal 2025, que se propone, el Resumen por Programa de Obra, queda integrado de la siguiente forma:

H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA		
RESUMEN POR PROGRAMA DE OBRA		
PROGRAMA	TOTAL DE OBRAS	TOTAL
EI, ELECTRIFICACIÓN Y ALUMBRADO	11	7,503,988.74
EP, ESTUDIOS Y PROYECTOS	2	6,590,009.99
IH, INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA	29	46,617,990.94
IS, INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y ESPACIOS PUBLICOS	26	173,777,418.19
MV, MOVILIDAD	64	249,246,846.45
	132	483,736,254.31



Cabe mencionar que, la aplicación del Cierre del Programa Anual de Inversión 2025, mantiene un direccionamiento al Informe Anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2025 del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), asimismo, al compromiso del Gobierno Municipal de lograr un entorno de bienestar a la población moreliana tomando como base la *Agenda Estratégica del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2024-2027 Morelia NExT 4.0*, instrumento que guiará las acciones e inversiones del Gobierno Municipal, cuya definición se centra en los siguientes ejes:

- Ejes con sus objetivos generales transversales y con equidad de género.
- Unidades Administrativas del Gobierno Municipal vinculadas a cada eje de manera transversal.
- Estrategias con sus respectivos objetivos vinculados a los ejes prioritarios de la *Agenda Estratégica del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2024-2027 Morelia NExT 4.0*.
- Programas Especiales de cada uno de los Ejes Estratégicos y Prioritarios.
- Acciones centrales por Eje Estratégico y prioritario.
- Obras Públicas emblemáticas ejecutadas por Eje Estratégico y Priorizado por Zona de Atención Prioritaria ZAP.

Por lo cual estas obras, inciden positivamente en la calidad de vida de todos los sectores de la sociedad, atendiendo tanto a los habitantes del municipio como la población flotante que acude a la obtención de los servicios públicos que en ésta se concentran.

2. De aprobarse por el Honorable Ayuntamiento, la Ampliación Liquida que se proponen a los ingresos, el Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal de 2025 se estructura como se detalla a continuación:

Concepto	Presupuesto de Ingresos 2025	Ampliación/ Reducción Liquida	Presupuesto de Ingresos Modificado
Impuestos	1,417,494,716.62		1,417,494,716.62
Contribuciones de Mejora	0.00	524,160.00	524,160.00
Derechos	358,643,193.05		358,643,193.05
Productos de Tipo Corriente	10,079,385.10		10,079,385.10
Aprovechamientos de Tipo Corriente	226,178,763.23		226,178,763.23
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0.00		0.00
Suma de Ingresos Propios	2,012,396,058.00	524,160.00	2,012,920,218.00
Participaciones y Aportaciones			
a) Participaciones	1,210,440,010.00		1,210,440,010.00
b) Aportación Fondo de Infraestructura Social Municipal	218,912,588.00		218,912,588.00
c) Aportación Fondo de Fortalecimiento Municipal	839,936,300.00		839,936,300.00
d) Fondo Estatal para la infraestructura de los Servicios Públicos Municipales	148,146,845.12	-68,628,674.25	79,518,170.87
e) Aportación Federal por Convenios	35,821,911.11		35,821,911.11
f) Aportación Estatal por Convenios	510,000.00		510,000.00
Ingresos de Participaciones y Aportaciones	2,453,767,654.23	-68,628,674.25	2,385,138,979.98
Ingresos Extraordinarios	331,828,723.19		331,828,723.19
Total Presupuesto de Ingresos	4,797,992,435.42	-68,104,514.25	4,729,887,921.17

- a) Se solicita ampliación en el rubro de contribuciones de mejoras por la cantidad de 524 mil 160 pesos para reconocer la aportación de beneficiarios de la obra tanque elevado ALUBIA proyecto que corresponde al presupuesto participativo ejercicio 2024.
- b) Se solicita disminución en el rubro del Fondo Estatal para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales por la cantidad de 68 millones 628 mil 674 pesos 25 por no recibir el recurso por parte del Gobierno del Estado de Michoacán en el ejercicio 2025.

3. En materia de Egresos se solicita la Reducción Liquida Neta y Modificación Compensada, con la cual el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal de 2025 por Capítulo de Gasto se estructura como se detalla a continuación:

PRESUPUESTO DE EGRESOS ASIGNADO POR CAPITULO DE GASTO						
EJERCICIO FISCAL 2025						
CAPITULO DEL GASTO	PRESUPUESTO MODIFICADO CUARTO TRIMESTRE	LIQUIDA		TRANSFERENCIAS COMPENSADAS		PRESUPUESTO MODIFICADO
		AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	
Gasto Programable						
1000 Servicios Personales	1,862,178,347.42					1,862,178,347.42
2000 Materiales y Suministros	338,596,671.46					338,596,671.46
3000 Servicios Generales	999,962,023.93			53,633,799.52	53,633,799.52	999,962,023.93
Gasto Corriente	3,200,737,042.81	0.00	0.00	53,633,799.52	53,633,799.52	3,200,737,042.81
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	336,768,890.95					336,768,890.95
Transferencias Directas y Subsidios	336,768,890.95	0.00	0.00	0.00	0.00	336,768,890.95
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.	194,003,199.06					194,003,199.06
6000 Inversión Pública	551,957,596.72	524,160.00	68,628,674.25	104,870.31	104,870.31	483,853,082.47
Gasto de Capital	745,960,795.78	524,160.00	68,628,674.25	104,870.31	104,870.31	677,856,281.53
Gasto No Programable						
9000 Deuda Pública.	514,525,705.88					514,525,705.88
Amortización de la Deuda	514,525,705.88	0.00	0.00	0.00	0.00	514,525,705.88
Total General	4,797,992,435.42	524,160.00	68,628,674.25	53,738,669.83	53,738,669.83	4,729,887,921.17
REDUCCIÓN LIQUIDA NETA		-68,104,514.25				

Clasificación Administrativa

De conformidad con lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo, así como, el Acuerdo, el H. Ayuntamiento aprueba el Proyecto del Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025; la Administración Pública Municipal para realizar sus funciones se organiza en dependencias y entidades, las cuales con el *Alcance del Cierre del Programa Anual de Inversión 2025, así como, la Reducción Liquida Neta y Modificación al Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Egresos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025*, que se presenta queda por el orden de **4 mil 729 millones 887 mil 921 pesos con 17 centavos**.

Que de aprobarse el *Alcance del Cierre del Programa Anual de Inversión 2025, así como, la Reducción Liquida Neta y Modificación al Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Egresos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025*, los techos financieros para cada una de las Unidades Programáticas Presupuestarias, se modifica para quedar como sigue:

PRESUPUESTO DE EGRESOS ASIGNADO POR UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA EJERCICIO FISCAL 2025							
UPP	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO CUARTO TRIMESTRE	LIQUIDA		TRANSFERENCIAS COMPENSADAS		PRESUPUESTO MODIFICADO
			AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	
00100	Presidencia Municipal	77,945,407.49					77,945,407.49
00200	Sindicatura	85,474,478.12					85,474,478.12
00300	Regidores	53,033,954.45					53,033,954.45
00400	Secretaría del Ayuntamiento	109,399,348.12					109,399,348.12
00500	Secretaría de Administración	1,011,247,702.23					1,011,247,702.23
00600	Secretaría de Fomento Económico	28,940,802.41					28,940,802.41
00700	Secretaría de Turismo	38,319,834.21					38,319,834.21
00800	Secretaría de Bien Común y Política Social	236,964,745.98					236,964,745.98
00900	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	48,189,011.53					48,189,011.53
01000	Secretaría de Medio Ambiente y Sustentabilidad	13,354,470.15					13,354,470.15
01100	Secretaría de Servicios Públicos	665,900,659.16					665,900,659.16
01200	Secretaría de Desarrollo Urbano y Movilidad	51,621,643.98					51,621,643.98
01300	Secretaría de Obras Públicas Municipales	764,076,457.36	524,160.00	67,431,080.25		104,870.31	697,064,666.80
01400	Secretaría de Cultura	29,928,524.27					29,928,524.27
01500	Secretaría de la Mujer Moreliana para la Igualdad Sustantiva	23,549,688.10					23,549,688.10
01600	Comisión Municipal de Seguridad Ciudadana	476,735,664.42					476,735,664.42
01700	Tesorería Municipal	782,538,961.50					782,538,961.50
01800	Contraloría Municipal	21,366,075.67					21,366,075.67
01900	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia	124,170,064.70					124,170,064.70
02000	Gerencia del Centro Histórico	17,549,254.52					17,549,254.52
02100	Instituto Moreliano de Protección Animal	13,481,674.78					13,481,674.78
02200	Instituto de la Juventud Moreliana	3,794,785.60					3,794,785.60
02300	Instituto Municipal de Planeación de Morelia	7,927,308.70					7,927,308.70
02400	Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte	12,686,739.77					12,686,739.77
02500	Colegio de Morelia	14,321,461.31					14,321,461.31
02600	Centro de Atención al Sector Vulnerable Infantil	10,032,616.44					10,032,616.44
02700	Centro Infantil de Educación Inicial de Morelia	13,656,910.49					13,656,910.49
02800	Consejo Ciudadano del Municipio de Morelia	5,853,623.96					5,853,623.96
02900	Obras, Subsidios y Apoyos por Asignar	55,930,566.00		1,197,594.00	53,738,669.83	53,633,799.52	54,837,842.31
Total del Presupuesto de Egresos			524,160.00	68,628,674.25	53,738,669.83	53,738,669.83	4,729,887,921.17
REDUCCIÓN LIQUIDA NETA			-68,104,514.25				

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

La Ampliación Liquida que presente el cuadro anterior por Unidad Programática Presupuestaria, se derivan de lo siguiente:

- ✓ La Secretaría de Obras Públicas Municipales refleja una ampliación liquida por un importe de 524 mil 160 pesos, los cuales corresponden a la aportación de Beneficiarios del Núc 15-25 denominado PP1: Construcción de Tanque Elevado la Alubia, Col. Campestre del Vergel.

La Reducción Liquida se deriva de lo siguiente:

- ✓ La Secretaría de Obras Públicas Municipales refleja una reducción liquida por un importe de 67 millones 431 mil 080 pesos con 25 centavos, los cuales corresponden a los recursos que no fueron transferidos al Municipio del Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales (FAEISPUM), de conformidad con el oficio número SFA/SF/DS/0080/2026 de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo de fecha 29 de enero 2026.
- ✓ La Unidad Programática Presupuestaria 02900 denominada Obras, Subsidios y Apoyos por asignar, refleja una reducción liquida por un importe de 1 millón 197 mil 594 pesos se derivada del ajuste del Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales (FAEISPUM), con lo inicialmente publicado por la Secretaría de Finanzas y Administración en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo.

Las Transferencias Compensadas que refleja el cuadro anterior por Unidad Programática Presupuestaria, se derivan de lo siguiente:

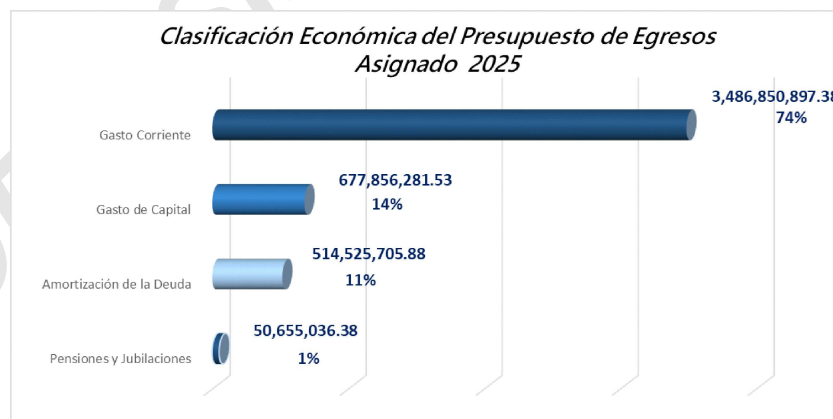
- ✓ La Secretaría de Obras Públicas Municipales y la Unidad Programática Presupuestaria 02900 denominada «Obras, Subsidios y Apoyos por Asignar» reflejan movimientos de ampliación y reducción compensados derivados del Cierre del Programa Anual de Inversión 2025, como ha quedado expuesto en el numeral 1 del apartado de Considerandos de este Acuerdo.

Clasificación Económica

Con fundamento en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Ayuntamiento de Morelia para el Ejercicio Fiscal 2025, mantiene el Clasificador por Tipo de Gasto, señalado en la reforma, el cual relaciona las transacciones públicas que generan gastos con los grandes agregados de la clasificación económica presentándolos en 5 grupos principales:

- Gasto Corriente.
- Gasto de Capital.
- Amortización de la Deuda.
- Pensiones y Jubilaciones.
- Y, Participaciones.

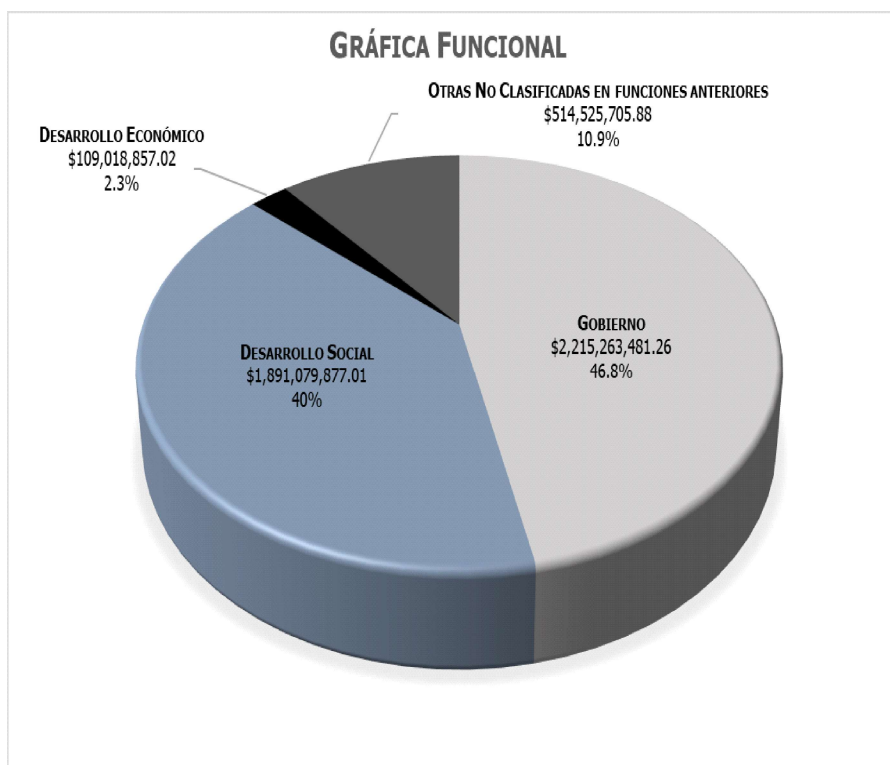
Con base a la reforma señalada se adicionan conceptos a esta clasificación, para poder identificar con mayor certeza la naturaleza económica del gasto público, ya que los elementos adicionados permiten identificar los recursos destinados al pago de pensiones y jubilaciones, así como, los destinados a cubrir las participaciones a las entidades federativas y municipios, los cuales se clasificaban como gasto corriente sin que estos recursos fueran destinados a los gastos operativos o la prestación de servicios públicos. El Presupuesto de Egresos Asignado Anual Modificado 2025 para esta Clasificación, queda de la siguiente manera:



Clasificación Funcional

En base al Acuerdo por el que se emite la Clasificación Funcional del gasto publicado el 10 de junio del 2010 en el periódico oficial de la federación, el gasto erogado por parte del Municipio de Morelia fue agrupado según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen las diferentes dependencias, según la naturaleza del servicio brindado a la población.

Con dicha clasificación se identifica el Presupuesto de Egresos Municipal en cuatro rubros principales; Gobierno, Desarrollo Social, Desarrollo Económico y Otras no clasificadas por un importe total de **4 mil 729 millones 887 mil 921 pesos con 17 centavos**, como lo refleja la siguiente gráfica:



4. Que el Alcance del Cierre del Programa Anual de Inversión correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025, se integra de 132 Registros de Obras, por el orden de 483 millones 736 mil 254 pesos con 31 centavos.
5. Que el Alcance del Cierre del Programa Anual de Inversión 2025, así como, la Reducción Liquida Neta y Modificación al Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Egresos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025, incide positivamente en la calidad de vida de todos los sectores de la sociedad, atienden tanto a los habitantes del Municipio, como a la población flotante que acude a la obtención de los servicios públicos que en ésta se concentran, logrando así un equilibrio que permite el desarrollo integral del Municipio.
6. Que el C. Presidente Municipal, presentó a la C. Síndica Municipal y CC. Regidores que integran las Comisiones de Hacienda, Financiamiento y Patrimonio Municipal; de Planeación, Programación y Desarrollo Sustentable y la de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, el Alcance del Cierre del Programa Anual de Inversión 2025, así como, la Reducción Liquida Neta y Modificación al Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Egresos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025.
7. Que los Integrantes de las Comisiones de Hacienda, Financiamiento y Patrimonio Municipal; de Planeación, Programación y Desarrollo Sustentable; y la de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, son competentes para conocer y dictaminar los asuntos objeto del presente, de conformidad con lo que disponen los artículos 52, fracción II, 58 y 60, fracción V, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.
8. Que, del análisis contenido en la Exposición de Motivos presentada por el C. Presidente Municipal, se considera que los criterios para la aprobación del Alcance del Cierre del Programa Anual de Inversión 2025, así como, la Reducción Liquida Neta y Modificación al Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Egresos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025, son apegados al cumplimiento de los objetivos de la presente administración, así como a la normatividad vigente.

9. Que los beneficios de la programación que se propone, son en beneficio de la población y brindar seguridad vial, a los ciudadanos y proteger su patrimonio.
10. Que, de aprobarse, *el Alcance del Cierre del Programa Anual de Inversión 2025, así como, la Reducción Liquida Neta y Modificación al Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Egresos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025*, los techos financieros para cada una de las Unidades Programáticas Presupuestales, así como por capítulo, se modifican para quedar como ha quedado analizado y referenciado en el numeral 3 del apartado de Considerandos de éste Acuerdo.
11. Que la aprobación del *Alcance del Cierre del Programa Anual de Inversión 2025, así como, la Reducción Liquida Neta y Modificación al Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Egresos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025*, es congruente con las disposiciones legales en materia de planeación, programación y presupuestación y, son acordes con los Principios Generales de Contabilidad Gubernamental, pero principalmente, privilegian el interés público, en beneficio de todos los morelianos, y permiten se cumpla con los momentos contables de gasto previstos en la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo.

PUNTOS RESOLUTIVOS

Derivado del estudio y análisis del asunto que nos ocupa, dentro del marco legal antes citado y de los documentos que integran el expediente financiero, se resuelve:

Primero.- Se aprueba la Reducción Liquida Neta al Presupuesto de Ingresos y Presupuesto Egresos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025, por un monto de 68 millones 104 mil 514 pesos con 25 centavos, con la cual los Presupuestos quedan por el orden de 4 mil 729 millones 887 mil 921 pesos con 17 centavos, como ha quedado expuesto en los numerales 2 y 3 del apartado de Considerandos de éste Acuerdo.

Segundo.- Se aprueban las Transferencias Compensadas entre las diferentes Unidades Programáticas Presupuestarias, asimismo, por Capítulo de Gasto y que en forma neta importan la cantidad de 53 millones 738 mil 669 pesos con 83 centavos, como ha quedado expuesto en el numeral 2 del apartado de Considerandos de este Acuerdo.

Tercero.- Se aprueban los movimientos de Reducción Liquida Neta y Modificación al Programa Anual de Inversión 2025, con la cual, el Cierre del Programa Anual de Inversión del Ejercicio Fiscal 2025, queda por el orden de 483 millones 736 mil 254 pesos con 31 centavos, integrado por 132 Registros de Obras, como ha quedado expuesto en el numeral 1 del apartado de Considerandos de este Acuerdo.

Cuarto.- Los titulares y demás funcionarios competentes de las Dependencias y Entidades que ejerzan y administren recursos aprobados en el Programa Anual de Inversión del Ejercicio Fiscal 2025, serán los responsables de la aplicación y uso de los mismos; del cumplimiento de las obras contenidas en su presupuesto autorizado; de que se cumplan las disposiciones legales vigentes para el ejercicio del gasto; de que los compromisos sean efectivamente devengados, comprobados y justificados; de llevar un estricto control de los medios de identificación electrónica; y de llevar los registros de sus operaciones conforme a los dispuesto en este Acuerdo y demás disposiciones aplicables en la materia.

Quinto.- Se instruye a las dependencias ejecutoras a realizar los cambios pertinentes en materia de su Presupuesto Basado en Resultados, reflejados en las metas de su Programa Operativo Anual y Fichas Técnicas de su respectiva Matriz de Indicador.

Finalmente se resuelve emitir del presente dictamen y someter a la consideración y votación del Pleno del Ayuntamiento el siguiente

ACUERDO

ÚNICO. - CON FUNDAMENTO EN LO QUE DISPONE LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, EL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN DE OCAMPO, APRUEBA LOS RESOLUTIVOS CORRESPONDIENTES AL ALCANCE DEL CIERRE DEL PROGRAMA ANUAL DE INVERSIÓN 2025, ASÍ COMO, LA REDUCCIÓN LIQUIDA NETA Y MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2025.

PRIMERO. Dese vista del presente dictamen, a los C.C. Tesorero Municipal, Secretario de Obras Públicas Municipales, Secretario de Desarrollo Urbano y Movilidad, Secretario de Servicios Públicos y Secretario del Honorable Ayuntamiento, para su conocimiento y efectos legales que haya lugar, disponiendo su publicación en los medios oficiales de información y efectos legales a que haya lugar.

SEGUNDO. Dese cuenta a la Secretaría del H. Ayuntamiento de Morelia, para los efectos legales procedentes, así como para su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo.

TERCERO. Con fundamento en el artículo 64, fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, notifíquese al C. Presidente Municipal de Morelia, a efectos de que ordene la promulgación y publicación del presente Acuerdo y surta los efectos legales a que haya lugar.

Morelia, Michoacán, a 02 de marzo de 2026.

ATENTAMENTE: COMISIÓN DE HACIENDA, FINANCIAMIENTO Y PATRIMONIO MUNICIPAL: SINDICA MUNICIPAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN: SUSAN MELISSA VÁSQUEZ PÉREZ; REGIDOR INTEGRANTE, C. ALEJANDRO GONZALES MARTÍNEZ Y REGIDOR INTEGRANTE; FAUSTO EDUARDO VALLEJO MORA. COMISIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE: COORDINADOR DE LA COMISIÓN, C. ALEJANDRO GONZALES MARTÍNEZ. REGIDOR INTEGRANTE HUBER HUGO SERVÍN CHÁVEZ Y REGIDOR INTEGRANTE C. GILBERTO MORALES FAVELA. COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS COORDINADOR DE LA COMISIÓN: C. HUBER HUGO SERVÍN CHÁVEZ; REGIDOR INTEGRANTE: C. MARIANA ESTEFANY OROZCO HERNÁNDEZ Y REGIDOR INTEGRANTE: C. ALEJANDRO GONZÁLEZ MARTÍNEZ (SIGNADO)».

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 64 FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y 34 FRACCIÓN V DEL BANDO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN DE OCAMPO, PARA SU DEBIDA PUBLICACIÓN Y OBSERVANCIA, PROMULGO EL PRESENTE ACUERDO EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN, A LOS 08 (OCHO) DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2026.

ATENTAMENTE

C. ALFONSO JESÚS MARTÍNEZ ALCÁZAR
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA
(Firmado)

